

Corte Electoral

Montevideo, 8 de noviembre de 2021.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS
SANITARIAS DEL ESTADO, ING. RAÚL MONTERO GUSTÁ.

De nuestra consideración:

Oficio 675/21
Exp. 2021-18-1-007053

SÍRVASE CITAR

VISTO: el escrutinio practicado por la
Comisión Organizadora y los antecedentes elevados por la
misma conjuntamente con el proyecto de adjudicación de
cargos.

ATENTO: a lo establecido en los
artículos 25, 26 y 27 de la Ley N° 11.907, modificados por la
Ley N° 17.263.

LA CORTE ELECTORAL RESUELVE:
Proclámanse Delegados ante la Comisión Asesora de
Promociones, Faltas y Seguridad Industrial para el período
2021-2024, a los siguientes candidatos: Por el Personal
Técnico Administrativo: Lema "FFOSE", Hoja de votación N°
111, sistema preferencial de suplentes, 3 (tres) cargos:
Titulares: Sres.: María Rosa CROZA, Washington GALLO y Oscar
MEDINA; Suplentes: Sres. Nilda RODRÍGUEZ, Roxana PANIZZA,
Rosa FERNÁNDEZ, Mariana VIEIRA MARTINS, Hugo MARCHISSIO

y Gustavo RICCI. Por el Personal Obrero: Lema "FFOSE", Hoja de votación N° 211, sistema preferencial de suplentes, 3 (tres) cargos: Titulares: Sres. Martín BOTTA, Jesús SUAREZ y Juan Pablo MANZI; Suplentes: Sres. Elizabeth CENTURIÓN, Juan Carlos PARDO, Andrés FUENTES, Gerardo LACO, Ramón CABALLERO y Marcelo VALVERDE.

Saludan a usted muy atentamente.



DRA. / ESC. MARTINA CAMPOS
Secretaria Letrada



DR. JOSÉ AROCENA
Presidente

RRA.